Nota DA N°893/2016.-
Asunción, 02 de diciembre de 2016.-

Señor:
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted por la presente, en referencia a la Nota DNCP/DNC/N° 37418/2016, de fecha 01/12/2016, referente al proceso de *Contratación Directa N° 234/16*, denominado ***"ADQUISICION DE PINTURAS PARA PLAZAS Y PARQUES"*** **ID N°320.585,** remitimos las repuestas pertinentes acorde a lo solicitado y las modificaciones correspondientes, quedando de la siguiente manera:

1- Se da cumplimiento a lo solicitado.
2- Remitirse a la Adenda 1.
3- Remitirse a la Adenda 1.
4- En el punto mencionado lo solicitado desde el ítem 3 al 12 se refiere a 3,600 (tres coma seiscientos) litros o sea sería lo mismo a 3,6 litros.
5- Respecto a este punto consideramos que los días establecidos en la misma para su provisión es razonable debido a que hay muchas ferreterías que pueden proveer inclusive muchas cantidades más de lo solicitado en este llamado.

Sin otro particular, y, en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente.-

ABG. GLORIA NÚÑEZ DE ESCOBAR, Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción